



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41959

11/12/2018

116551

AUTOR/A: NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando (GCS); IGEA ARISQUETA, Francisco (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la provincia de León existen 5 estructuras en las cuales la inspección especial refleja que existen indicios de que hay elementos de la estructura con deterioros importantes que hay que estudiar o reparar.

En estas cinco estructuras se realizaron estudios técnicos detallados y como resultado de los mismos, se estableció la necesidad de realizar una actuación para reparar las estructuras situadas en la A-66 en el p.k 150+330 y en la N-630 en el p.k 88+400. En las otras tres estructuras los deterioros que presentan no afectan a la capacidad estructural del puente, aunque actualmente se siguen estudiando con detalle las afecciones a los usuarios y las posibles actuaciones de reparación.

La inversión ejecutada de manera específica y concreta para estas estructuras es de 639.209,49 euros. Además de esta actuación también se realizan trabajos de mantenimiento ordinario y de inspección que se presupuestan y ejecutan a través de los contratos de conservación integral e inspección de puentes. Los importes de los contratos que se corresponden con estas estructuras no están disponibles porque dichos contratos no están desagregados por estructuras.

En estos momentos se está estudiando la evolución de las patologías de las tres estructuras sobre las que no se ha actuado. Cuando se finalicen dichos estudios, se determinarán las actuaciones a realizar y se llevará a cabo una programación de las mismas.

Madrid, 20 de febrero de 2019